



Ciudad  
de Málaga

---

# Empresa Mpal de Iniciativas y Actividades Empresariales de Málaga, S.A.

Anexo al presupuesto general

## Presupuesto 2025

# Presupuesto 2025



Ciudad  
de Málaga

Área de Economía  
y Hacienda

# Proyecto de presupuesto de la Empresa Mpal de Iniciativas y Actividades Empresariales de Málaga, S.A

ESTADO DE INGRESOS			ESTADO DE GASTOS		
CAP.	DENOMINACIÓN	IMPORTE	CAP.	DENOMINACIÓN	IMPORTE
	<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>			<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>	
1	IMPUESTOS DIRECTOS		1	REMUNERACIONES DE PERSONAL	5.875.701,92
2	IMPUESTOS INDIRECTOS		2	COMPRA DE BIENES CTES. Y SERVICIOS	17.927.520,15
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	12.932.936,51	3	INTERESES	
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	11.540.104,65	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	116.620,20
5	INGRESOS PATRIMONIALES	5.314,53	5	FONDO DE CONTINGENCIA	
	<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>24.478.355,69</b>		<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>23.919.842,27</b>
	<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>			<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>	
6	ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	4.000.000,00	6	INVERSIONES REALES	5.600.000,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.000.000,00	7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	400.000,00
	<b>TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>6.000.000,00</b>		<b>TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>6.000.000,00</b>
	<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>30.478.355,69</b>		<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>29.919.842,27</b>
	<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>			<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>	
8	VARIACION DE ACTIVOS FINANCIEROS		8	VARIACION DE ACTIVOS FINANCIEROS	
9	VARIACION DE PASIVOS FINANCIEROS		9	VARIACION DE PASIVOS FINANCIEROS	444.158,03
	<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>			<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>444.158,03</b>
	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>30.478.355,69</b>		<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>30.364.000,30</b>

SUBCONCEPTO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
<b>Capítulo 3</b>	<b>TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS</b>	
36900	VENTA DE OTROS BIENES.	12.932.936,51
	<b>TOTAL CAPÍTULO 3</b>	<b>12.932.936,51</b>
<b>Capítulo 4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	
40100	SUBVENCIONES CORRIENTES DEL AYUNTAMIENTO A SUS EMPRESAS MUNICIPALES	6.143.709,11
40101	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL AYUNTAMIENTO A SUS EMPRESAS MUNICIPALES	5.350.449,09
49100	SUBVENCIONES CORRIENTES DEL FONDO DE DESARROLLO REGIONAL	45.946,45
	<b>TOTAL CAPÍTULO 4</b>	<b>11.540.104,65</b>
<b>Capítulo 5</b>	<b>INGRESOS PATRIMONIALES</b>	
52000	INTERESES DE DEPOSITOS EN CUENTAS DE BANCOS Y CAJAS DE AHORRO.	5.314,53
	<b>TOTAL CAPÍTULO 5</b>	<b>5.314,53</b>
<b>Capítulo 6</b>	<b>ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES</b>	
61909	INGRESOS POR REALIZACION DE INVERSIONES PARA OTROS ENTES	4.000.000,00
	<b>TOTAL CAPÍTULO 6</b>	<b>4.000.000,00</b>
<b>Capítulo 7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	
70100	SUBVENCIONES DE CAPITAL DEL AYUNTAMIENTO DE MALAGA A SUS EMPRESAS MUNICIPALES	2.000.000,00
	<b>TOTAL CAPÍTULO 7</b>	<b>2.000.000,00</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>30.478.355,69</b>

SUBCONCEPTO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
<b>Capítulo 1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	
10100	RETRIBUCIONES BASICAS DE PERSONAL DIRECTIVO	148.524,87
10101	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL DIRECTIVO	50.883,24
13000	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL FIJO	4.234.417,27
13100	PERSONAL LABORAL TEMPORAL	44.000,00
16000	SEGURIDAD SOCIAL	1.273.565,33
16200	FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	62.000,00
16205	SEGUROS	62.311,21
	<b>TOTAL CAPÍTULO 1</b>	<b>5.875.701,92</b>
<b>Capítulo 2</b>	<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>	
20900	CANONES	319.718,06
21200	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONS. DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	916.247,20
21600	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONS. EQUIPAMIENTO PARA PROCESOS DE INFORMACION	320.787,15
22000	MATERIAL DE OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE	17.078,88
22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	15.363,00
22100	ENERGIA ELECTRICA	960.706,00
22101	AGUA	46.330,00
22102	GAS	93.591,00
22199	OTROS SUMINISTROS	5.000,00
22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	136.792,30
22201	COMUNICACIONES POSTALES	4.200,00
22204	SERVICIOS DE MENSAJERÍA	2.100,00
22300	SERVICIOS DE TRANSPORTE	500,00
22400	SEGUROS DE INMUEBLES	18.000,00
22402	OTROS SEGUROS	34.000,00
22500	TRIBUTOS ESTATALES	61.785,04
22502	TRIBUTOS DE LAS ENTIDADES LOCALES	471.835,05
22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	72.086,84
22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	3.111.398,29
22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	90.000,00
22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	80.192,89
22700	LIMPIEZA Y ASEO	668.236,53
22701	SERVICIOS DE SEGURIDAD	515.871,73
22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	2.241.783,99

SUBCONCEPTO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	7.638.062,90
23020	DIETAS DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	5.000,00
23110	LOCOMOCION DEL PERSONAL DIRECTIVO	9.600,00
23120	LOCOMOCION DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	71.253,30
	<b>TOTAL CAPÍTULO 2</b>	<b>17.927.520,15</b>
<b>Capítulo 4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	
42200	SUBVENCIONES CORRIENTES A FUNDACIONES ESTATALES	1,00
42300	SUBV. A SDES. MERCANTILES ESTATALES, EE. PUBL. EMPRESARIALES Y O. OO. PUBLICOS ESTATALES PARA EL FOM	1,00
42390	OTRAS SUBV. A SDADES. MERCANTILES ESTATALES, ENTIDADES PUBLICAS EMPRESARIALES Y OTROS ORGANISMOS PUB	16.618,20
47900	OTRAS SUBVENCIONES DINERARIAS A EMPRESAS PRIVADAS	100.000,00
	<b>TOTAL CAPÍTULO 4</b>	<b>116.620,20</b>
<b>Capítulo 6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>	
62200	INV. NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS EN EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.376.000,00
62500	INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS EN MOBILIARIO	107.000,00
62600	INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS EN EQUIPOS PARA PROCESOS DE IN	117.000,00
65000	GASTOS EN INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PUBLICOS	4.000.000,00
	<b>TOTAL CAPÍTULO 6</b>	<b>5.600.000,00</b>
<b>Capítulo 7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	
77000	SUBVENCIONES DE CAPITAL A EMPRESAS PRIVADAS	400.000,00
	<b>TOTAL CAPÍTULO 7</b>	<b>400.000,00</b>
<b>Capítulo 9</b>	<b>PASIVOS FINANCIEROS</b>	
91300	AMORT. DE PTMOS RECIBIDOS A LARGO PLAZO EMPRESAS COMERC., INDUST. ER.IND.O FIN.NO PERT. AL SECTOR PU	444.158,03
	<b>TOTAL CAPÍTULO 9</b>	<b>444.158,03</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>30.364.000,30</b>

**PROGRAMA: 0111 DEUDA PUBLICA**

SUBCONCEPTO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
<b>Capítulo 9</b>	<b>PASIVOS FINANCIEROS</b>	
91300.00.0111	AMORT. DE PTMOS RECIBIDOS A LARGO PLAZO EMPRESAS COMERC., INDUST. ER.IND.O FIN.NO PERT. AL SECTOR PU GENERAL PROMALAGA	444.158,03
	<b>TOTAL CAPÍTULO 9</b>	<b>444.158,03</b>
	<b>TOTAL 0111</b>	<b>444.158,03</b>

**PROGRAMA: 4332 EMPRESA M. INICIATIVAS Y ACT. EMPRESARIALES S.A.**

SUBCONCEPTO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
<b>Capítulo 1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	
10100.00.4332	RETRIBUCIONES BASICAS DE PERSONAL DIRECTIVO GENERAL PROMALAGA	148.524,87
10101.00.4332	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL DIRECTIVO GENERAL PROMALAGA	50.883,24
13000.00.4332	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL FIJO GENERAL PROMALAGA	4.234.417,27
13100.00.4332	PERSONAL LABORAL TEMPORAL GENERAL PROMALAGA	44.000,00
16000.00.4332	SEGURIDAD SOCIAL GENERAL PROMALAGA	1.273.565,33
16200.00.4332	FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL GENERAL PROMALAGA	62.000,00
16205.00.4332	SEGUROS GENERAL PROMALAGA	62.311,21
	<b>TOTAL CAPÍTULO 1</b>	<b>5.875.701,92</b>
<b>Capítulo 2</b>	<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>	
20900.00.4332	CANONES GENERAL PROMALAGA	319.718,06
21200.00.4332	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONS. DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES GENERAL PROMALAGA	916.247,20
21600.00.4332	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONS. EQUIPAMIENTO PARA PROCESOS DE INFORMACION GENERAL PROMALAGA	320.787,15
22000.00.4332	MATERIAL DE OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE GENERAL PROMALAGA	17.078,88
22001.00.4332	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES GENERAL PROMALAGA	15.363,00
22100.00.4332	ENERGIA ELECTRICA GENERAL PROMALAGA	960.706,00
22101.00.4332	AGUA GENERAL PROMALAGA	46.330,00
22102.00.4332	GAS GENERAL PROMALAGA	93.591,00
22199.00.4332	OTROS SUMINISTROS GENERAL PROMALAGA	5.000,00
22200.00.4332	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES GENERAL PROMALAGA	136.792,30
22201.00.4332	COMUNICACIONES POSTALES GENERAL PROMALAGA	4.200,00
22204.00.4332	SERVICIOS DE MENSAJERÍA GENERAL PROMALAGA	2.100,00
22300.00.4332	SERVICIOS DE TRANSPORTE GENERAL PROMALAGA	500,00
22400.00.4332	SEGUROS DE INMUEBLES GENERAL PROMALAGA	18.000,00
22402.00.4332	OTROS SEGUROS GENERAL PROMALAGA	34.000,00
22500.00.4332	TRIBUTOS ESTATALES GENERAL PROMALAGA	61.785,04

**PROGRAMA: 4332 EMPRESA M. INICIATIVAS Y ACT. EMPRESARIALES S.A.**

SUBCONCEPTO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
22502.00.4332	TRIBUTOS DE LAS ENTIDADES LOCALES GENERAL PROMALAGA	471.835,05
22601.00.4332	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS GENERAL PROMALAGA	72.086,84
22602.00.4332	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA GENERAL PROMALAGA	3.111.398,29
22606.00.4332	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS GENERAL PROMALAGA	90.000,00
22699.00.4332	OTROS GASTOS DIVERSOS GENERAL PROMALAGA	80.192,89
22700.00.4332	LIMPIEZA Y ASEO GENERAL PROMALAGA	668.236,53
22701.00.4332	SERVICIOS DE SEGURIDAD GENERAL PROMALAGA	515.871,73
22706.00.4332	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS GENERAL PROMALAGA	2.241.783,99
22799.00.4332	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES GENERAL PROMALAGA	7.638.062,90
23020.00.4332	DIETAS DEL PERSONAL NO DIRECTIVO GENERAL PROMALAGA	5.000,00
23110.00.4332	LOCOMOCION DEL PERSONAL DIRECTIVO GENERAL PROMALAGA	9.600,00
23120.00.4332	LOCOMOCION DEL PERSONAL NO DIRECTIVO GENERAL PROMALAGA	71.253,30
	<b>TOTAL CAPÍTULO 2</b>	<b>17.927.520,15</b>
<b>Capítulo 4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	
42200.00.4332	SUBVENCIONES CORRIENTES A FUNDACIONES ESTATALES GENERAL PROMALAGA	1,00
42300.00.4332	SUBV. A SDES. MERCANTILES ESTATALES, EE. PUBL. EMPRESARIALES Y O. OO. PUBLICOS ESTATALES PARA EL FOM GENERAL PROMALAGA	1,00
42390.00.4332	OTRAS SUBV. A SDADES. MERCANTILES ESTATALES, ENTIDADES PUBLICAS EMPRESARIALES Y OTROS ORGANISMOS PUB GENERAL PROMALAGA	16.618,20
47900.00.4332	OTRAS SUBVENCIONES DINERARIAS A EMPRESAS PRIVADAS GENERAL PROMALAGA	100.000,00
	<b>TOTAL CAPÍTULO 4</b>	<b>116.620,20</b>
<b>Capítulo 6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>	
62200.00.4332	INV. NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS EN EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES GENERAL PROMALAGA	1.376.000,00
62500.00.4332	INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS EN MOBILIARIO GENERAL PROMALAGA	107.000,00
62600.00.4332	INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS EN EQUIPOS PARA PROCESOS DE IN GENERAL PROMALAGA	117.000,00
65000.00.4332	GASTOS EN INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PUBLICOS GENERAL PROMALAGA	4.000.000,00
	<b>TOTAL CAPÍTULO 6</b>	<b>5.600.000,00</b>

**PROGRAMA: 4332 EMPRESA M. INICIATIVAS Y ACT. EMPRESARIALES S.A.**

SUBCONCEPTO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
<p><b>Capítulo 7</b> 77000.00.4332</p>	<p><b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b> SUBVENCIONES DE CAPITAL A EMPRESAS PRIVADAS GENERAL PROMALAGA</p> <p style="text-align: right;"><b>TOTAL CAPÍTULO 7</b></p> <p style="text-align: right;"><b>TOTAL 4332</b></p> <p style="text-align: right;"><b>TOTAL</b></p>	<p style="text-align: right;">400.000,00</p> <p style="text-align: right;"><b>400.000,00</b></p> <p style="text-align: right;"><b>29.919.842,27</b></p> <p style="text-align: right;"><b>30.364.000,30</b></p>

<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>			<b>PRESUPUESTO 2025</b>
<b>EMPRESA : PROMALAGA, S.A.</b>			<b>CÓDIGO:</b>
<b>PARTIDA ECONOMICA</b>	<b>DESCIPCIÓN DEL GASTO</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>% INCREMENTO</b>
10100	RETRIBUCION PERSONAL DIRECTIVO	148.524,87	
10101	OTRAS RETRIBUCIONES	50.883,24	
13000	RETRIBUCIONES DEL PERSONAL	4.234.417,27	
13100	RETRIBUCIONES DEL PERSONAL LABORAL TEMPORAL	44.000,00	
16000	SEGURIDAD SOCIAL	1.273.565,33	
16200	FORMACION	62.000,00	
16205	SEGUROS	62.311,21	
20900	CANON CESION/ALQUILER DE EQUIPOS	319.718,06	
21200	REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE EDIFICIOS	916.247,20	
21600	REPARACION, MANTENIM. Y CONSERV.EQUIPOS INFORMATICOS	320.787,15	
22000	MATERIAL DE OFICICNA	17.078,88	
22001	PRENSA, REVISTA, LIBROS Y PUBLICACIONES	15.363,00	
22100	ENERGIA ELECTRICA	960.706,00	
22101	AGUA	46.330,00	
22102	SUMINISTRO DE GAS	93.591,00	
22199	OTROS SUMINISTROS	5.000,00	
	<b>TOTAL GASTOS</b>	8.570.523,21	
<b>PARTIDA ECONOMICA</b>	<b>DESCIPCIÓN DEL INGRESO</b>	<b>IMPORTE</b>	
36900	VENTA DE OTROS BIENES PROMALAGA	772.500,00	
52000	INTERESES	5.314,53	
40100	PROGRAMA DE EMPRENDIMIENTO (TRANSFERENCIA CORRIENTE AYTO)	219.065,00	
40100	PROG.CREACION EMPRESAS-ASESORAMIENTO(TRANSF.CORRIENTE AYTO)	463.479,73	
40100	SUBVENCIONES ENCUENTRAME EN EL BARRIO (TRANSF.CORRIENTE AYTO)	100.000,00	
40100	FERIA INTERNACIONAL (TRANSFERENCIA CORRIENTE AYTO)	726.000,00	
40100	PROGRAMA JUBILEO COFRADIA	181.500,00	
	<b>TOTAL INGRESOS</b>	2.467.859,26	

<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>			<b>PRESUPUESTO 2025</b>
<b>EMPRESA : PROMALAGA, S.A.</b>			<b>CÓDIGO:</b>
<b>PARTIDA ECONOMICA</b>	<b>DESCIPCIÓN DEL GASTO</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>% INCREMENTO</b>
22200	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	136.792,30	
22201	COMUNICACIONES POSTALES	4.200,00	
22204	MENSAJERIA	2.100,00	
22300	TRANSPORTE	500,00	
23020	DIETAS PERSONAL NO DIRECTIVO	5.000,00	
23110	GASTOS VIAJE Y REPRESENTACION PERSONAL DIRECTIVO	9.600,00	
23120	GASTOS VIAJE Y REPRESENTACION PERSONAL NO DIRECTIVO	71.253,30	
22400	SEGUROS INMUEBLES	18.000,00	
22402	OTROS SEGUROS	34.000,00	
22500	TRIBUTOS ENTIDADES NACIONALES	61.785,04	
22502	TRIBUTOS LOCALES. IBI	433.593,91	
22502	TRIBUTOS LOCALES. IAE	38.080,29	
22502	TRIBUTOS LOCALES. IVTM	160,85	
22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	72.086,84	
22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	3.111.398,29	
22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	90.000,00	
	<b>TOTAL GASTOS</b>	12.659.074,03	
<b>PARTIDA ECONOMICA</b>	<b>DESCIPCIÓN DEL INGRESO</b>	<b>IMPORTE</b>	
40100	DISEÑO WEB, MARKETING Y CONVENIOS CIUDAD (TRANSF.CORRIENTE AYTO)	1.084.748,00	
40100	CELEBRACION TALENT LAND (TRANSF.CORRIENTE AYTO)	300.000,00	
40100	CAPTACION INVERSIONES (TANSFERENCIA CORRIENTE AYTO)	300.000,00	
49100	PROGRAMA EUROPEO DIBEST (FONDO DESARROLLO REGIONAL)	45.946,45	
40101	TRANSFERENCIAS ACTIVIDADES PROMALAGA (TRANSF.CORRIENTE AYTO)	1.369.524,68	
40101	TRANSF.ACTIVIDADES RED MCPAL INCUBADORAS (TRANSF.CORRIENTE AYTO)	399.255,00	
40101	TRANSFERENCIAS ACTIVIDADES PALACIO FERIAS (TRANSF.CORRIENTE AYTO)	2.334.660,75	
	<b>TOTAL INGRESOS</b>	8.301.994,14	

<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>			<b>PRESUPUESTO 2025</b>
<b>EMPRESA : PROMALAGA, S.A.</b>			<b>CÓDIGO:</b>
<b>PARTIDA ECONOMICA</b>	<b>DESCIPCIÓN DEL GASTO</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>% INCREMENTO</b>
22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	80.192,89	
22700	LIMPIEZA Y ASEO	668.236,53	
22701	SERVICIO DE SEGURIDAD	515.871,73	
22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	1.930.100,90	
22706	SERVICIO DE ASISTENCIA JURIDICA	155.383,73	
22706	AUDITORIA	15.500,00	
22706	PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	140.799,36	
22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROF.	11.638.062,90	
42200	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FUNDACIONES ESTATALES	1,00	
42300	SUBV. A SOCIED.ENTID.PUBLICA EMPRES.FOMENTO EMPLEO	1,00	
42390	SUBVENCIONES A SOCIEDADES MERCANTILES ESTATALES	16.618,20	
47900	OTRAS SUBVENCIONES A EMPRESAS PRIVADAS	100.000,00	
77000	SUBVENCIONES EMPRESAS PRIVADAS	400.000,00	
	PROVISIONES	35.000,00	
	AMORTIZACIONES	5.219.123,54	
	<b>TOTAL GASTOS</b>	33.573.965,81	
<b>PARTIDA ECONOMICA</b>	<b>DESCIPCIÓN DEL INGRESO</b>	<b>IMPORTE</b>	
40101	TRANSFERENCIA PALACIO PARTICIPACION GERENCIA(TRANS CORRIENT.AYTO)	166.500,00	
40100	TRANSFERENCIA PALACIO FERIAS INNOVACION (TRANSF.CORRIENTE AYTO)	400.000,00	
36900	PRESTACION DE SERVICIOS PALACIO DE FERIAS	11.530.673,27	
36900	VENTA DE OTROS BIENES POLO DIGITAL	629.763,24	
40101	TRANSF. ACTIV. ECOSISTEMA POLO DIGITAL(TRANSF.CORRIENTE AYTO)	636.350,63	
40100	ESTUDIOS Y TRABAJOS ECONOMICOS PRODUCTIVOS (TRANS.CORRIENTE AYTO)	1.773.100,90	
40100	PROGRAMA EUROPEO DIBEST (TRANSF. CORRIENTE AYTO)	15.315,48	
	<b>TOTAL INGRESOS</b>	23.453.697,66	



ESTADO COMPARATIVO DE LOS BALANCES DE SITUACIÓN					PRESUPUESTO 2025
EMPRESA: PROMALAGA S.A.					CODIGO:
ACTIVO			PASIVO		
CUENTAS	IMPORTE A 31 DE DIC AÑO 2025	IMPORTE A 31 DE DIC AÑO 2024	CUENTAS	IMPORTE A 31 DE DIC AÑO 2025	IMPORTE A 31 DE DIC AÑO 2024
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>44.361.426,42</b>	<b>48.189.600,55</b>	<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>37.582.083,47</b>	<b>40.386.909,58</b>
Inmovilizado intangible	26.843.376,21	30.757.718,86	Capital social	2.503.231,64	2.503.231,64
<b>INMOVILIZADO INTANGIBLE</b>	<b>26.843.376,21</b>	<b>30.757.718,86</b>	Reservas	2.743.045,76	2.717.914,89
			Resultados del ejercicio	0,00	25.130,87
			<b>FONDOS PROPIOS</b>	<b>5.246.277,40</b>	<b>5.246.277,40</b>
Inmovilizado material	17.247.030,78	17.130.862,25	Subvenciones de capital	32.335.806,07	35.140.632,18
<b>INMOVILIZADO MATERIAL</b>	<b>17.247.030,78</b>	<b>17.130.862,25</b>	<b>SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS</b>	<b>32.335.806,07</b>	<b>35.140.632,18</b>
			<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>10.928.602,02</b>	<b>11.913.544,06</b>
Inversiones empresas del grupo y asociada a l/p	171.019,44	171.019,44	Otras deudas a largo plazo y provisiones	150.000,00	200.000,00
<b>INVERSIONES EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LP</b>	<b>171.019,44</b>	<b>171.019,44</b>	<b>DEUDAS A LARGO PLAZO</b>	<b>150.000,00</b>	<b>200.000,00</b>
Inversiones financieras a largo plazo	100.000,00	130.000,00	Impuesto diferido	10.778.602,02	11.713.544,06
<b>INMOV.FINANCIERAS</b>	<b>100.000,00</b>	<b>130.000,00</b>	<b>PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO</b>	<b>10.778.602,02</b>	<b>11.713.544,06</b>
<b>A) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>11.509.355,39</b>	<b>10.800.000,00</b>	<b>B) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>7.360.096,32</b>	<b>6.689.147,01</b>
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	1.200.000,00	1.200.000,00	Provisión por retribuciones al personal	242.876,88	251.834,56
Otros deudores	9.000.000,00	8.500.000,00	Otras provisiones	0,00	0,00
<b>DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR</b>	<b>10.200.000,00</b>	<b>9.700.000,00</b>	<b>PROVISIONES A CORTO PLAZO</b>	<b>242.876,88</b>	<b>251.834,56</b>
			Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00
Inversiones financieras a corto plazo	200.000,00	100.000,00	Otras deudas a corto plazo	120.000,00	454.158,03
<b>INV.FINANCIERAS TEMPORALES</b>	<b>200.000,00</b>	<b>100.000,00</b>	<b>DEUDAS A CORTO PLAZO</b>	<b>120.000,00</b>	<b>454.158,03</b>
Ajustes por periodificación	45.000,00	50.000,00	Otros acreedores	1.797.219,44	1.483.154,42
<b>PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO</b>	<b>45.000,00</b>	<b>50.000,00</b>	<b>ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR</b>	<b>1.797.219,44</b>	<b>1.483.154,42</b>
Caja y bancos	1.064.355,39	950.000,00	Ajustes por periodificación	5.200.000,00	4.500.000,00
<b>EFFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES</b>	<b>1.064.355,39</b>	<b>950.000,00</b>	<b>PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO</b>	<b>5.200.000,00</b>	<b>4.500.000,00</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>55.870.781,81</b>	<b>58.989.600,55</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>55.870.781,81</b>	<b>58.989.600,65</b>

Nota: La proyección del cierre del 2025 está basada en estimaciones con los datos estimados del cierre de 2024





# MEMORIA DE OBJETIVOS A ALCANZAR Y RENTAS A OBTENER

**PRESUPUESTO  
2025**

**EMPRESA:**

El presupuesto para el año 2025 de Promálaga recoge por un lado la cuantía de gastos, ingresos y subvenciones previstas en dicho ejercicio por el desarrollo de su objeto social y por otro la gestión de los siguientes proyectos de Inversión:

<b>ACTUACIÓN</b>	<b>PROYECTO DE INVERSIÓN</b>	<b>PRESUPUESTO (€)</b>
1	Amortización de Préstamos Edificios (Excelencia, CW, I+D)	444.158,03
2	Programa de Creación de Empresas	400.000,00
3	Mantenimiento Red de Incubadoras	200.000,00
4	2ª Fase Incubadora de Empresas Promálaga "La Píndola"	400.000,00
5	Gestión actividad y transformación digital	107.000,00
6	Equipamiento y recursos eventos	82.000,00
7	Mejoras, reformas y mantenimiento	221.000,00
8	Instalaciones	288.500,00
9	Sala de máquinas	200.000,00
10	Gestión actividad y transformación digital Polo/IAT	10.000,00
11	Equipamiento y recursos eventos Polo/IAT	25.000,00
12	Mejoras, reformas y mantenimiento Polo/IAT	41.000,00
13	Instalaciones Polo/IAT	25.500,00
	<b>TOTAL</b>	<b>2.444.158,03</b>

1.- Amortización de Préstamos del Ministerio: Promálaga sigue devolviendo los préstamos del Ministerio de Economía y Competitividad que se utilizaron para la construcción de los edificios Promálaga I+D, Promálaga Coworking y Promálaga Excelencia, siendo todos ellos a un tipo de interés del 0%.

2.- Programa de Creación de Empresas (Capital): Promálaga lleva 28 años con este programa que ayuda a la instalación de empresas en la Ciudad fomentando la generación de empleo y el emprendimiento mediante una ayuda a la inversión que las empresas realizan.

3.- Red de Incubadoras: Incluye todas las obras de mejora y reparaciones de todas las Incubadoras de Promálaga en las que hay alojadas más de 200 empresas.

4.- Ampliación Incubadora Promálaga "La Píndola". Tras la puesta en marcha de la 1ª Fase de la Incubadora Promálaga "La Píndola" en el año 2012, se hace necesario completar el Proyecto de recuperación del cortijo La Píndola con la ampliación del mismo según estaba previsto.

La ampliación supondrá la creación de 11 nuevos espacios Oficinas-Taller y zonas de servicios comunes con un total de superficie construida de 590,05 m2.

5.- Gestión actividad y transformación digital: Programas y equipos para la gestión del negocio avanzando en la transformación digital del Palacio de Ferias.

6.- Equipamiento y recursos eventos: compra de equipamiento y mobiliario utilizado en eventos del Palacio de Ferias.

7.- Mejoras, reformas y mantenimiento en el edificio del Palacio de Ferias.

8.- Instalaciones: diferentes actuaciones de mejora en las instalaciones del Palacio de Ferias.

9.- Sala de máquinas: sustitución de las enfriadoras por equipos más modernos, sostenibles y eficientes.

10.- Gestión actividad y transformación digital Polo/IAT: Programas y equipos para la gestión del negocio avanzando en la transformación digital del Polo/IAT Metaverso.

11.- Equipamiento y recursos eventos Polo/IAT: compra de equipamiento y mobiliario utilizado en eventos del Polo/IAT Metaverso.

12.- Mejoras, reformas y mantenimiento en el edificio del Polo/IAT Metaverso.

13.- Instalaciones Polo/IAT: diferentes actuaciones de mejora en las instalaciones del Polo/IAT Metaverso.

### **Ingresos y Gastos Corrientes**

#### **Promálaga y Red Municipal de Incubadoras:**

En relación a los gastos e ingresos corrientes, en este ejercicio 2025, se prevé continuar con la contención de gastos, pese a la incorporación del Centro de Alto Rendimiento para Emprendedores creativos-culturales (Antigua Casa de Socorro). Esto va a provocar un incremento del número de empresas en la Red de Incubadoras y por tanto el aumento de servicios prestados y actividades realizadas.

Los ingresos de la Sociedad provienen fundamentalmente de los servicios prestados desde los diferentes centros de emprendedores, con las nuevas incorporaciones que se prevé estén a pleno rendimiento a lo largo del ejercicio 2025.

En cuanto a los gastos de estructura de oficinas centrales correspondientes a 2025, se modifican respecto a los del 2024 por los distintos ajustes realizados como consecuencia de las indicaciones del cierre de ejercicio anterior, las previsiones marcadas por el Ayuntamiento y las nuevas necesidades de la Empresa.

En resumen, se solicitan transferencias de explotación del Ayuntamiento en la cuantía de 1.768.779,68 euros para realizar las actividades que desarrolla la empresa.

Una vez aplicadas las transferencias de las diferentes actividades y llevadas a las cuentas de la sociedad, se prevé tener como resultante un equilibrio en la cuenta de resultados de Promálaga.

#### **Fycma:**

2025 será el primer ejercicio del próximo Plan Director, que a la fecha de elaboración del presupuesto se encuentra en desarrollo.

Por este motivo, en el presupuesto 25 se han tomado como premisas aún los objetivos estratégicos planteados en el Plan Estratégico 21-24, pues, si bien es cierto que habrá una evolución, se mantendrá una cierta continuidad de los mismos.

Los seis objetivos estratégicos sobre los que se ha desarrollado el presupuesto son:

- Mantener la posición de FYCMA entre los cinco principales palacios de congresos de España.
- Mantener la posición de FYCMA entre los cinco primeros recintos feriales de España.
- Consolidar la apuesta de sinergia con la estrategia de Málaga innovadora y tecnológica, centrandolo la actividad ferial y los eventos profesionales en perfiles tecnológicos e innovadores.
- Mantener la apuesta por la calidad, medioambiente y sostenibilidad, accesibilidad e innovación.
- Mantener la labor de FYCMA como eje vertebrador estratégico de Málaga.

- Emplear responsable y eficientemente los recursos públicos destinados al correcto mantenimiento de la competitividad del edificio y actividad, evolucionando la transformación digital de la empresa y vinculando el incremento del ingreso a la obtención progresiva de mayor repercusión en la actividad económica de la ciudad.

Las previsiones son optimistas ya que tanto las cifras de reservas como de participación en ferias hacen prever un buen ejercicio en cuanto a cifras de ocupación.

En 2025 la apuesta sigue siendo por los eventos nacionales e internacionales, alineados con la estrategia de ciudad: innovación, digitalización, desarrollo sostenible y nuevas formas de hacer en el futuro.

En el ejercicio 2025:

- Se continuará trabajando en la optimización del calendario congresual, priorizando los eventos de mayor tamaño y calidad, que suponen una mayor repercusión en la ciudad. El foco estará puesto en eventos de carácter científico-tecnológico, y de carácter nacional e internacional.

En esta línea de negocio, se continúa trabajando en los siguientes aspectos:

- o Mejorar el posicionamiento en el mercado europeo
  - o Continuar manteniendo la participación de FYCMA en asociaciones internacionales sectoriales, con mayor presencia en acciones específicas organizadas por las mismas, que tan buenos resultados está dando.
  - o Identificar oportunidades en un segmento de alta rentabilidad como es el científico-tecnológico.
  - o Detectar las convocatorias feriales europeas que puedan ser objeto de celebración en Málaga, para tratar de captar alguna de ellas.
  - o Trabajar más intensamente los eventos corporativos, ya que es un segmento de alta rentabilidad, aunque en este target existen limitaciones de espacio y de camas hoteleras.
- En lo que respecta a las ferias de organización propia, el esfuerzo continuará centrado en los productos profesionales e innovadores, alineados con la estrategia de ciudad. Asimismo, la programación de contenidos en los eventos profesionales se priorizará según su aportación estratégica, atracción de público profesional o aumento de facturación, con el objeto de rentabilizar al máximo los recursos invertidos en el desarrollo de los programas.

Por otro lado, y aprovechando las sinergias generadas al compartir la gestión del Ecosistema del Polo Nacional de Contenidos Digitales (industria videojuegos, industria cultural audiovisual, metaverso, realidad aumentada...), se trabajará esta vertical para incorporar en algunas de las convocatorias ya existentes o, incluso, en eventos de nueva creación, la oportunidad que ello supone.

- En lo que respecta a la captación de eventos, destaca el incremento de las ferias ajenas profesionales de carácter internacional en el calendario de FYCMA, siendo éste el perfil de eventos que se plantea como objetivo en esta línea de negocio, debido a que es un segmento que atrae a un amplio número de visitantes de alto poder adquisitivo que genera pernoctaciones en la ciudad, así como atrae la presencia de empresas internacionales que pueden generar sinergias con otras locales.

Con estas premisas y estos objetivos para el inicio de ciclo del Plan Director en 2025, para el ejercicio 2025:

- Se espera unos ingresos por actividad congresual y catering en torno a los 5,82 millones de euros.
- En actividad ferial se espera unos ingresos en torno a los 5,47 millones de euros.
- El resto de los ingresos se espera obtenerlos con la explotación de los arrendamientos y planta solar.

El total de ingresos previstos en el ejercicio 2025 por prestación de servicios es de 11,5 millones de euros, y una repercusión en la ciudad entre los 180 y los 190 millones de euros.

### **Polo de Contenidos Digitales:**

2025 será el primer ejercicio del próximo Plan Director, que a la fecha de elaboración del presupuesto se encuentra en desarrollo.

Por este motivo, en el presupuesto 25 se han tomado como premisas aún los objetivos estratégicos planteados en el Plan Estratégico 21-24, pues, si bien es cierto que habrá una evolución, se mantendrá una cierta continuidad de los mismos, incorporando además acciones paralelas para el desarrollo de la Incubadora de Alta Tecnología (IAT)

Los seis objetivos estratégicos sobre los que se ha desarrollado el presupuesto son:

- Desarrollo de acciones que fomenten el crecimiento y afianzamiento del ecosistema del videojuego a nivel local, regional y nacional. Para ello, se va a trabajar en mantener el nivel de ocupación de las instalaciones y espacios del Polo. Asimismo, se va a continuar trabajando en el desarrollo de las acciones formativas que ocupan todo el ecosistema del Polo, gracias a los convenios firmados con la Fundación INCYDE y con la EOI.
- Consolidar al Polo Nacional de Contenidos Digitales como prescriptor del “modelo Polo”, para el desarrollo de ecosistemas de innovación verticalizados de alto impacto en otros territorios.
- Posicionar a Málaga como número uno de Andalucía en el desarrollo de la industria de los contenidos digitales. Para ello se trabajará en el desarrollo de proyectos estratégicos para posicionar a Málaga como referente en Andalucía. Tal es el caso de la Incubadora de Alta Tecnología, que abrió sus puertas en 2024, para albergar a las 60 empresas que ya han comenzado su mentorización y desarrollo bajo el paraguas de este proyecto.
- Posicionar a Málaga como nº 3 de España en creación de empresas, facturación y generación de empleo en el sector de los contenidos digitales. Para ello, se va a trabajar en el desarrollo de proyectos de colaboración con instituciones nacionales, que apoyen la creación y aceleración de empresas de este sector.
- Ser referente como territorio para la atracción y desarrollo de proyectos innovadores en el ámbito de los contenidos digitales. El objetivo es incrementar el número de proyectos implementados en el Polo Digital, fundamentalmente financiado con fondos europeos.
- Desarrollo de eventos en el ámbito de la industria de contenidos digitales, para dar mayor visibilidad a esta industria que se está convirtiendo en insignia de la provincia de Málaga a través del soporte de FYCMA como recinto ferial y congresual.

En 2025, con estas premisas marcadas, se va a trabajar en los siguientes proyectos principales:

- Coworking Digital “La Brújula” XR Metaverso, en el que se fomentará la creación de empresas competitivas en XR y Metaverso, así como la captación de empresas que quieran desarrollar nuevos productos y servicios en este sector, con el objetivo de que generen empleo, creación de valor y riqueza y que contribuyan al crecimiento y desarrollo del entorno económico a nivel local.
- IAT Metaverso: consolidación de la incubadora de alta tecnología para el sector Deep-Tech y Metaverso. Enfocado a I+D+i de sectores y tecnologías disruptivas para fomentar la transferencia de conocimiento entre empresas malagueñas, 60 de las cuáles ya han estado desarrollando su actividad a lo largo de 2024.
- Proyecto PoloSfera: modelo de generación de ecosistemas de innovación de alto impacto verticalizados en otros territorios tanto nacionales como internacionales.

- Programas de aceleración del sector Media and Entertainment: Implementar nuevos programas de aceleración especializados en el sector Media and Entertainment con el objetivo de escalar los proyectos iniciados en cualquier de los programas implementados en el Polo Digital o la IAT Metaverso.
- Continuar con el desarrollo y afinamiento de Academia 42 Málaga. Referente para la adquisición de competencias y habilidades de programación más demandadas del mercado.
- Desarrollo y continuación de convenios de colaboración con entidades de carácter nacional e internacional (Fundación ONCE, HCSP, INCIBE, RTVE, Stem Talent Girl, F1-Schools, Cruz Roja..).
- Fomentar y ayudar al desarrollo de un ecosistema inversor, que permita posicionar a las empresas nacidas y desarrolladas bajo el paraguas del ecosistema del Polo Nacional de Contenidos Digitales y de la Incubadora de Alta Tecnología, evitando que, una vez alcancen un determinado tamaño inversor, salgan de Málaga, para posicionar a la ciudad como punto de referencia para inversores, que permita salir del eje Barcelona-Madrid-Valencia.
- Mantener el nivel de equipamiento tecnológico del centro que promueva la atracción de empresas al Polo, a la IAT y a la ciudad de Málaga para el desarrollo de su actividad.
- Participar en mayor número de proyectos estratégicos en colaboración con otras áreas municipales para el desarrollo y posicionamiento de la ciudad de Málaga como polo de innovación tecnológico.

**EMPRESA: PROMALAGA.**

El ejercicio 2025, Promálaga desarrollará como principales actividades que ayudarán a reforzar la reactivación económica las siguientes:

**1.-** Seguiremos manteniendo la labor comenzada en 1997 dentro del **Programa de Creación de Empresas** que tan buenos resultados continúa consiguiendo en cuanto a creación de empleo indirecto. Con este programa se pretenden desarrollar y mantener una serie de actividades y servicios para favorecer la creación de empresas, suministrándoles las herramientas empresariales necesarias para que en el inicio de la actividad empresarial cuenten con todos los servicios necesarios y que la puesta en marcha de su negocio sea un éxito empresarial.

También se seguirá atendiendo a empresas de reciente creación, que, una vez puestas en funcionamiento, necesiten una reorientación de su actividad empresarial no contemplada en su plan de negocio. Asimismo, seguiremos manteniendo las acciones de mejora y desarrollo de herramientas web que faciliten el proceso de puesta en marcha de las empresas y de la base de datos de los programas e incubadoras.

Entre las actividades a desarrollar en este programa, se incluyen el servicio de creación de empresas, prestando asesoramiento laboral y mercantil, el asesoramiento gratuito en temas fiscales, contables y laborales, elaboración de planes de negocios, diseño y elaboración de itinerarios de emprendimiento para la capacitación y puesta en marcha de nuevos proyectos de emprendedores malagueños.

**2.-** En el año 2025 mantendremos el **Programa de Emprendimiento**. Con este programa se quiere seguir desarrollando una serie de actividades y servicios para el fomento del emprendimiento, con medidas de apoyo al autoempleo y suministrándoles herramientas empresariales necesarias para que en este inicio de la actividad empresarial cuente con todos los servicios necesarios para la puesta en marcha de su negocio, mediante la organización de jornadas de networking, promoción y difusión, asesoramiento a empresas de industrias creativas con el uso de las Tics así como todas las actividades que en materia de emprendimiento y ayuda a las pymes se desarrollan desde Promálaga.

Se continuará con el fomento de la cultura emprendedora gracias al desarrollo del Proyecto TeenBiz, que contempla el personal técnico coordinador de todas las acciones que se realizarán, la campaña de comunicación y material informativo, el diseño y calendario de los talleres a realizar, la ejecución de los talleres y seguimiento de los mismos y las jornadas de presentación de los resultados obtenidos.

Se prevé igualmente la realización de los eventos Museos & Business y MIDDAY, encuentros de empresas y emprendedores para fomentar y potenciar relaciones, hacer negocios y aprender.

**3.-** Se va a continuar con el desarrollo de la convocatoria de subvenciones para el establecimiento o reapertura de actividades comerciales en locales existentes y vacíos en la actualidad, que se puso en marcha en 2024.

El objeto de estas subvenciones es fomentar, facilitar e impulsar el desarrollo de actividades empresariales, preferentemente comerciales, en locales comerciales actualmente vacíos en el municipio de Málaga y de esta forma se puedan corregir los posibles factores deficitarios, que fundamentalmente son los relativos a la falta de recursos económicos de las empresas y la necesidad de implantación de nuevos negocios que complementen la oferta existente.

4.- Promálaga continuará con la gestión en el ejercicio 2025 de **Promálaga I+D**, un centro donde se ubican nuevas empresas promovidas por el Ayuntamiento de Málaga, centrándose fundamentalmente en empresas de investigación, desarrollo e innovación, lo que está promoviendo y beneficiando aún más el desarrollo empresarial malagueño. Además de los servicios propios que ya se venían prestando, se han venido ampliando con otros como aparcamiento, cafetería, salón de actos, salas de reuniones modulables, gimnasio, etc.

5.- Se mantiene el uso de **Promálaga Coworking** y **Promálaga Excelencia** (este último con el proyecto Teamlabs), edificios situados en Málaga TechPark, que son un referente nacional en los sistemas de incubación de empresas, fundamentalmente en proyectos de I+D y de base tecnológica, mediante el sistema de coworking y oficinas de primer nivel, listas para entrar.

6.- Se continúa la gestión de la **Red de Incubadoras**, con las Incubadoras de Barrio (**Soliva, Teatinos, Cruz de Humilladero y Saint Exupery**), con las Incubadoras Creativas y Culturales (**Promálaga Virreina y Promálaga La Píndola**), y las abiertas en el Centro de la Ciudad: **Promálaga Álamos, La Brecha, CityLab y Promálaga Economistas**.

7.- Una vez concluidos los trabajos de puesta en marcha de la nueva incubadora **Promálaga Casa de Socorro**, en 2025 se va a consolidar el Centro de Alto Rendimiento para Emprendedores creativo-culturales, lo que ha aumentado nuestra Red de Incubadoras.

Se incorpora a este presupuesto una estimación de facturación por importe de 772.500,00 euros para el 2025.

8.- Además, tras la puesta en marcha de la 1ª Fase de la Incubadora Promálaga "La Píndola" en el año 2012, se pretende completar el Proyecto con la ampliación de la misma según estaba previsto.

La ampliación supondrá la creación de 11 nuevos espacios Oficinas-Taller y zonas de servicios comunes con un total de superficie construida de 590,05 m2.

Con la ampliación, la Incubadora de Empresas Promálaga "La Píndola" dispondrá de 17 espacios Oficinas-Taller, dos salas de uso común para reuniones, una sala polivalente, dos núcleos de aseos y cuartos de instalaciones un patio que integra la segunda fase con la primera y que se convierte en un espacio protagonista en el conjunto edificatorio, todo conforma un conjunto arquitectónico con un total de 962,33 m2 construidos.

**9.-** Se mantiene la partida para **Web, Marketing y Convenios de Ciudad**, para comunicación, posicionamiento SEO y gestión de Redes Sociales, así como proyectos de apoyo al desarrollo de la ciudad, concretamente mediante diferentes convenios con entidades públicas y privadas (Cámaras de Comercio Británica, Alemana y Francesa, Sepes, Ferrmed, CME y OMT entre otras, así como contratos de patrocinio con entidades de primer nivel, tanto deportivo como en otros ámbitos que generen marca ciudad).

**10.-** La empresa continuará desarrollando **Estudios y trabajos económicos productivos** para dar apoyo al desarrollo de la ciudad, su promoción en todos los ámbitos y la mejora de su imagen en los ámbitos tanto económico como social.

**11.-** Durante el presente ejercicio 2025, se continuará con el patrocinio como sede oficial del evento de innovación y digitalización DES-DIGITAL ENTERPRISE SHOW, organizado por NEBEXT y además se va a patrocinar el evento Talen Land, un evento que pretende convertirse en una comunidad de profesionales que inspire y cultive el talento necesario para la transformación que la tecnología provocaría en diversas industrias, en la empleabilidad y el desarrollo del país, así como otros eventos de orden internacional.

**12.-** Para el ejercicio 2025, se va a continuar con el proyecto europeo Digital Innovation for Blue Enterprise and Social Tourism (DIBEST), adjudicado el año pasado. Dibest consiste en un proyecto colaborativo transnacional que apoya a una red de microempresas de economía azul, utilizando un modelo de triple hélice de socios empresariales, universidades y organismos de turismo en los 4 países (España, Francia, Irlanda y Portugal).

El enfoque de este proyecto es proporcionar las herramientas para implementar prácticas de digitalización y un turismo más sostenible y respetuoso con el medio ambiente dentro de cada región.

**13.-** La ciudad de Málaga posee en la actualidad una serie de características propias de alto valor añadido que pueden hacer de la ciudad un foco de atracción de inversiones, para ello se hace necesario dotar de una partida presupuestaria para el desarrollo de una serie de actuaciones encaminadas a la **Captación de Inversión**, tanto nacional como internacional. De esta forma, la captación de inversión se convierte en una herramienta estratégica para la promoción económica de la ciudad, el desarrollo económico, y la reactivación económica de todo el entorno, dentro del Plan Estratégico y que sean complementarias con el modelo productivo de la ciudad. Principalmente la actuación se centrará en la promoción de Málaga como lugar para invertir a través de la Oficina Málaga Open For Business.

**14.-** Actuaciones adaptación Estadio "La Rosaleda". Junto con el resto de las Administraciones Públicas se van a realizar los trabajos para las obras de remodelación del estadio de "La Rosaleda" para adaptarlo a las necesidades exigidas por la FIFA para ser sede del mundial 2030.

## 15.- Palacio de Ferias y Congresos de Málaga.

El ejercicio 2025 será el primero del nuevo Plan Director de FYCMA, que será continuista en cuanto a mantener la selección de eventos de mayor calidad, optimizando la ocupación de los espacios y calendario disponibles.

En las premisas de este presupuesto se ha trabajado en un marco en el que se considera que el ingreso continua su tendencia creciente, no por tener un mayor número de eventos, sino por acoger y organizar eventos con mayores niveles de contratación de espacios y servicios.

Para el planteamiento de las cifras del presupuesto 2025, puesto que a la fecha de elaboración del presupuesto el nuevo Plan Director de FYCMA 25-27 se encuentra en elaboración, se han mantenido premisas del actual plan 21-24, ya que no se prevé un gran cambio en esta orientación:

- La actividad ferial propia se centra en productos profesionales relacionados con sectores estratégicos de la ciudad, así como con el eje innovación/digitalización/sostenibilidad. Las convocatorias insignia de FYCMA: H&T, Foro Transfiere, Greencities, S-Moving, SIMED y CMMálaga mantendrán su apuesta por una impactante puesta en escena y por un contenido en sus foros de alto interés para los participantes en los mismos, mostrando las tendencias más innovadoras en sus respectivos sectores, a través del desarrollo de las alianzas necesarias tanto en el sector público como en el privado, y sin perder de vista el interés por la participación internacional.
- La actividad ferial ajena, se continúa con el foco puesto en la captación de eventos internacionales y enmarcados en el eje científico/tecnológico/innovación acorde a la línea estratégica de la ciudad. Se continuará en la línea de la selección de los eventos, dando prioridad a las que tengan continuidad y estén alineados con el nuevo Plan Director de FYCMA.
- En lo que respecta a la actividad congresual, los esfuerzos continúan centrados en la captación de congresos y convenciones de ámbito nacional e internacional, dando prioridad a este tipo de eventos, que repercuten de manera directa en la economía de la ciudad: pernoctaciones, consumo en comercios y posicionamiento de la ciudad para propiciar posteriores visitas turísticas por parte de los participantes en esta actividad congresual.

El importante incremento de actividad, y la limitación de recursos, obliga a continuar con la apuesta por la digitalización, dentro de las posibilidades que permita el presupuesto disponible para inversión así como el generado por la propia entidad, de tal manera que se optimicen los procesos y procedimientos permitiendo ahorrar tiempo de gestión para poder centrar los esfuerzos en actividades que generen valor a la actividad.

2025 será el año de consolidación del plan de externalización de servicios, que, tras la incorporación en 2024 de dos nuevas externalizaciones, será ya el año definitivo. Este cambio de modelo de negocio, en 2024 ha puesto de manifiesto una mayor eficiencia en la gestión de la empresa, y no ha tenido repercusión alguna en la valoración y percepción del servicio por parte de los clientes.

Las transferencias corrientes que se solicitan ascienden a 2.334.660,75 euros, que suponen el 16% del total de los gastos sin amortizaciones (14,4 millones de euros), cubriendo FYCMA el 84% de los mismos con su propia actividad.

En 2025 estamos obligados a la aplicación de una prorrata prevista de un 81%, por lo que en el presupuesto se han incrementado los gastos en el 19% del importe del IVA, lo que se traduce en un mayor gasto de un 3,9% en el ejercicio, asumido con las mismas transferencias corrientes.

De los 2.334.660,75 euros recibidos en concepto de transferencias corrientes, su principal aplicación es a:

- Reparación y conservación edificio, sistemas e informática (no vinculado a la actividad): 785.575 € (33% de las transferencias percibidas)
- Suministros (parte no vinculada a la actividad): 604.691 € (30% de las transferencias percibidas)
- Impuestos, tributos, IBI e impuesto de basura: 413.889 euros (18% de las transferencias percibidas)
- Canon de cesión: 294.000 (13% de las transferencias percibidas)

El 30% de las transferencias corrientes percibidas se devuelven en forma de pago de tributos municipales y canon de cesión, 400 mil euros se han asumido como un mayor gasto por la aplicación de la prorrata y el resto son aplicadas al mantenimiento del edificio y al cumplimiento normativo preceptivo por ser empresa pública.

Con las transferencias percibidas en 2025, se espera generar 11,5 millones de euros con la actividad ferial y congresual, y una repercusión en la ciudad de más de 190 millones de euros.

#### **16.- Polo Nacional de Contenidos Digitales.**

El ejercicio 2025 será el primero del nuevo Plan Director del Polo Nacional de Contenidos Digitales, que será continuista en cuanto a mantener la selección de eventos de mayor calidad, optimizando la ocupación de los espacios y calendario disponibles.

Para el planteamiento de las cifras del presupuesto 2025, puesto que a la fecha de elaboración del presupuesto el nuevo Plan Director 25-27 se encuentra en elaboración, se han mantenido premisas del actual plan 21-24, ya que no se prevé un gran cambio en esta orientación:

- Mantener el nivel de ocupación de las instalaciones y espacios. Así como incrementar las acciones formativas de carácter innovador, en el ámbito tecnológico, industria del videojuego e industrias audiovisuales. Para ello, se ha firmado ya con Fundación INCYDE dos convenios para el desarrollo de acciones formativas para los próximos 3 años, así como con la EOI. Estos convenios suponen una inversión en formación de más de 4 millones de euros.
- Se continuará con la realización de proyectos de asistencia técnica/consultoría que se desarrollan desde el Polo Digital para otras ciudades nacionales e internacionales, con el fin de potenciar el sector del videojuego en España y posicionar al Polo Digital como referente en el panorama nacional e internacional, redundando en una mayor visibilidad para las empresas y agentes del ecosistema Polo.
- Continuar con el crecimiento y consolidación de la Incubadora de Alta Tecnología, donde las empresas y emprendedores que desarrollan productos o servicios en torno al metaverso, podrán utilizar los espacios y el equipamiento tecnológico inicialmente destinados para ello, sobre la base del proyecto desarrollado con la Fundación INCYDE y financiada con Fondos Europeos en un 80%, y con inversión del Ayuntamiento en un 20%.
- Desarrollar acuerdos de colaboración con instituciones nacionales que apoyen la creación y aceleración de empresas del sector de contenidos digitales y el Deep-Tech.
- Continuar con el desarrollo del proyecto Coworking Digital “La Brújula” XR Metaverso, en el que se continuará con el fomento de la creación de empresas competitivas en XR y Metaverso, así como la captación de empresas que quieran desarrollar nuevos productos y servicios en este sector, con el objetivo de que generen empleo en torno a este sector tan demandado y que contribuyan al crecimiento y desarrollo del entorno económico a nivel local. Este proyecto será complementario a la incubadora de alta tecnología en sus fases más tempranas.
- Implementar nuevos programas de aceleración especializados en el sector Media and Entertainment con el objetivo de escalar los proyectos iniciados en cualquier de los programas implementados en el Polo Digital o la IAT Metaverso.

- Continuar con el desarrollo y afianzamiento de Academia 42 Málaga. Convirtiéndose en un referente para la adquisición de competencias y habilidades de programación más demandadas del mercado.
- Desarrollo y continuación de convenios de colaboración con entidades de carácter nacional e internacional (Fundación ONCE, HCSP, INCIBE, RTVE, Stem Talent Girl, F1-Schools, Cruz Roja...).
- Fomentar y ayudar al desarrollo de un ecosistema inversor, que permita posicionar a las empresas nacidas y desarrolladas bajo el paraguas del ecosistema del Polo Nacional de Contenidos Digitales, evitando que, una vez alcancen un determinado tamaño inversor, salgan de Málaga, para posicionar a la ciudad como punto de referencia para inversores, que permita salir del eje Barcelona-Madrid-Valencia.
- Mantener el nivel de equipamiento tecnológico del centro que promueva la atracción de empresas al Polo y a la ciudad de Málaga para el desarrollo de su actividad.
- Participar en mayor número de proyectos estratégicos en colaboración con otras áreas municipales para el desarrollo y posicionamiento de la ciudad de Málaga como polo de innovación tecnológico.

PLAN ANUAL DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN					PRESUPUESTO 2025	
EMPRESA : PROMALAGA, S.A.					CÓDIGO:	
PARTIDA ECONOMICA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN DE LA INVERSIÓN	IMPORTE	FINANCIACIÓN			
			RECURSOS PROPIOS		RECURSOS AJENOS	
			APLICADO	CUANTÍA	DESCRIPC.	CUANTÍA
62200	MANTENIMIENTO RED DE INCUBADORAS	200.000,00			TRAN. AYTO	200.000,00
62200	2ªFASE INCUBADORA EMPRESAS "LA PINDOLA"	400.000,00			TRAN. AYTO	400.000,00
62600	GESTIÓN ACTIV. Y TRANSF.DIGITAL	107.000,00			TRAN. AYTO	107.000,00
62500	EQUIPAMIENTO Y RECURSOS EVENTOS	82.000,00			TRAS. AYTO	82.000,00
62200	MEJORAS, REFORMAS Y MANTENIMIENTO	221.000,00			TRAN. AYTO	221.000,00
62200	INSTALACIONES	288.500,00			TRAN. AYTO	288.500,00
62200	SALA DE MÁQUINAS	200.000,00			TRAN.AYTO	200.000,00
62600	GESTIÓN ACT. Y TRANSF.DIGITAL POLO/IAT	10.000,00			TRAN.AYTO	10.000,00
62500	EQUIPAMIENTO Y RECURSOS EVENTOS POLO/IAT	25.000,00			TRAN.AYTO	25.000,00
62200	MEJORAS, REFORMAS Y MANTENIM. POLO/IAT	41.000,00			TRAN.AYTO	41.000,00
62200	INSTALACIONES POLO/IAT	25.500,00			TRAN.AYTO	25.500,00



## AJUSTES SEC AL PRESUPUESTO 2025

ENTIDAD: PROMALAGA INCLUIDO PALACIO DE FERIAS

CONCEPTO (Previsión de ajuste a aplicar a los importes de ingresos y gastos)	Importe contemplado en informe de evaluación 2025(+ / -)	Observaciones
<b>Ingresos a efectos de la Contabilidad Nacional</b>	<b>30.478.355,69</b>	
Importe neto de la cifra de negocios	12.032.936,51	
Trabajos previstos realizar por la empresa en su activo	0,00	
Ingresos accesorios y otros ingresos de la gestión corriente	900.000,00	
Subvenciones y transferencias corrientes	11.540.104,65	
Ingresos financieros por intereses	5.314,53	
Ingresos de participaciones en instrumentos de patrimonio (dividendos)	0,00	
Ingresos excepcionales	0,00	
Aportaciones patrimoniales	0,00	
Subvenciones de capital previsto recibir	6.000.000,00	
<b>Gastos a efectos de la Contabilidad Nacional</b>	<b>29.919.842,27</b>	
Aprovisionamientos	7.638.062,90	
Gastos de personal	5.875.701,92	
Otros gastos de la explotación	9.755.837,16	
Gastos financieros o asimilados	0,00	
Impuesto de sociedades	0,00	
Otros impuestos	533.620,09	
Gastos excepcionales	0,00	
Variaciones del inmovilizado material e intangible, de inversiones inmobiliarias, de existencias	1.600.000,00	
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación de la cuenta de PyG (1)	0,00	
Aplicación de provisiones	0,00	
Inversiones efectuadas por cuenta de Administraciones y Entidades Públicas	4.000.000,00	
Ayudas, transferencias y subvenciones concedidas	516.620,20	
<b>Capacidad/necesidad de financiación de la Entidad (SEC)</b>	<b>558.513,42</b>	

(1) Este importe aparecerá como mayor (+)gasto en caso de reducción de existencias y como menor (-)gasto en caso de incremento

(2) No se incluye como gasto la amortización de préstamos que asciende a 444.158,03€ al ser capítulo 9, aunque si se incluye el ingreso como cobro por transferencia corrientes.

**REGLA DEL GASTO**

ENTIDAD: PROMALAGA (INCLUIDO PALACIO DE FERIAS)

<b>Avance de la liquidación 2024-Estimaciones Cierre</b>			
<b>CONCEPTO</b>		<b>Presupuesto 2025</b>	<b>Observaciones</b>
Aprovisionamientos	8.008.833,74	7.638.062,90	
Gastos de personal	5.620.538,10	5.875.701,92	
Otros gastos de la explotación	9.697.555,84	9.755.837,16	
Impuesto de Sociedades	-56,77	0,00	
Otros impuestos	540.063,04	533.620,09	
Gastos excepcionales	20.000,00	0,00	
Variaciones del inmovilizado material e intangible, de inversiones inmobiliarias, de existencias	3.196.034,05	1.600.000,00	
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación de la cuenta de PyG			
(1)	0,00	0,00	
Aplicación de provisiones	794.653,53	0,00	
Inversiones efectuadas por cuenta de la Entidad Local	0,00	4.000.000,00	
Ayudas, transferencias y subvenciones concedidas	466.620,20	516.620,20	
<b>Empleos no financieros en terminos SEC excepto intereses de la deuda</b>	<b>28.344.241,73</b>	<b>29.919.842,27</b>	
			CUOTAS COMUNIDAD IMV 3.785€ -22699
			CANON EO 20.000€ - 20900
			CANON FYCMA 283.409,97-20900
			IAE 38.080,29€-22502
			BASURA 7.142,22€ -226
			IBI 433.593,91€ -22502
(-) Pagos por transferencias (y otras operaciones internas) a otras entidades que integran la Corporación Local (2)	-797.993,99	-786.172,24	IVTM 160,85€ -22502
(-) Gastos financiados con fondos finalistas procedentes de la Unión europea o de otras Administraciones Publicas	-121.521,30	-45.946,45	
Unión Europea	-79.033,42	-45.946,45	
Estado	-42.487,88	0,00	
Comunidad Autónoma	0,00	0,00	
Diputaciones	0,00	0,00	
Otras Administraciones Publicas	0,00	0,00	
<b>TOTAL DE GASTO COMPUTABLE DEL EJERCICIO</b>	<b>27.424.726,44</b>	<b>29.087.723,58</b>	
Inversiones financieramente sostenibles	0,00	0,00	
<b>TOTAL DE GASTO COMPUTABLE DEL EJERCICIO NETO DE IFS</b>	<b>27.424.726,44</b>	<b>29.087.723,58</b>	

**(+/-)INCREMENTOS /DISMINUCIONES DE RECAUDACIÓN POR CAMBIOS NORMATIVOS**

**DETALLE DE AUMENTOS/DISMINUCIONES PERMANENTES DE RECAUDACION POR CAMBIOS NORMATIVOS**

Breve descripción del cambio normativo	Aplicación económica		Observaciones

(1) Este importe aparecera como mayor (+)gasto en caso de reducción de existencias y como menor (-) gasto en caso de incremento

(2) Ajuste a efectos de consolidación hay que descontarlo en la entidad pagadora